MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS	GOBIERNO MUNICIPAL LIC. LUIS FERNANDO GONZÁLEZ OCAMPOS CAPIATÁ EN PRIMER LUGAR

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 09 de Abril de 2019.-

Señores:
ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS RUC: 1.539.157-4
Ruta II Mcal. Estigarribia N° 770, de la ciudad de Ypacarai
PRESENTE

Contrato Nº 25/2019 de fecha 09 de Abril de 2019, para: **"Construcción de Empedrado en Calle Gral. Díaz, Tramo: 4328, 4325, 4360, 4357 y área no censada, Compañía 18 Loma Barrero Barrio Don Luis".**

Contratación Directa Nº 27/2019. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de Empedrado en Calle Gral. Díaz, Tramo: 4328, 4325, 4360, 4357 y área no censada, Compañía 18 Loma Barrero Barrio Don Luis",** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 5 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 45 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 09 del mes de Abril del año 2019.-

Se asigna al Ing. Carlos Rubén Parodi Molinas como Fiscal de la Obra.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

Arq. Manolo Duarte
Director de Infraestructura Pública y Servicios

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

Carlos R. Parodi M.
Ingeniero Civil

ING. IGNACIO EDWARDS
RPI 1539157

ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS

RUC Nº: 1539157

Fecha: 09/04/19

Hora: 09:01